

San Cibrao das Viñas, a 15 de marzo de 2017.

CARROCERÍAS DIGAL S.A.L. con domicilio social en el Polígono Industrial San Cibrao das Viñas - rúa 11 - Ourense y con CIF A 32 215 618 legalmente establecida para la realización de la actividad de diseño, desarrollo, producción, reparación y rotulación de carrocerías frigoríficas, refrigerantes, isotérmicas y de paquetería para el transporte por carretera, y con número de Registro Industrial 32/10893, desde 1996.

En DIGAL estamos comprometidos a mantener altos estándares de calidad sobre nuestros productos y servicios. Para ello hemos desarrollado una responsabilidad colectiva en base a:

- Entendimiento de las necesidades presentes y futuras de nuestros clientes, cumpliendo sus requisitos y esforzándonos al máximo para superar sus expectativas.
- Actuar de acuerdo a los requerimientos de la norma UNE EN-ISO 9001 como método para mejorar continuamente todos nuestros procesos.
- Fomentar la creación de un ambiente laboral en el que se implique a todo el personal a la hora de alcanzar objetivos y asegurar un uso efectivo de sus habilidades.
- Proporcionar entrenamiento y formación práctica a todo el personal para garantizar que se poseen las habilidades necesarias para implementar sobresalientemente esta política.
- Establecer, entender y gestionar los procesos de forma que sean seguidos eficiente y efectivamente.
- Desarrollar una estrecha colaboración con proveedores para generar sinergias que nos beneficien mutuamente.
- Garantizar que nuestros productos son realizados conforme a todos los requisitos legales vigentes.

Por todo ello se notifica a toda la organización, y se pone a disposición de clientes, proveedores y público en general esta política. Se requiere de su disposición para continuar con este proceso, lograr la mayor garantía de calidad que podamos ofrecer, y minimizar los impactos en el entorno derivados de nuestra actividad.